

Gerardo Lara Cisneros y Roberto Martínez González, eds., *El ídolo y las hogueras. Idolatría y evangelización en la América virreinal, siglos XVI-XVIII*, Tiempo emulado, Historia de América y España 90 (Madrid: Iberoamericana-Vervuert; Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2023). 300 pp.

Gerardo Lara Cisneros y Roberto Martínez González, eds., *El diablo y las máscaras. Creencias indígenas y cambio religioso en la América española. Aproximaciones históricas a un problema antropológico*, Tiempo emulado, Historia de América y España 91 (Madrid: Iberoamericana-Vervuert; Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2023). 250 pp.

**Jesús BUSTAMANTE**

<https://orcid.org/0000-0003-3323-4391>

Consejo Superior de Investigaciones Científicas (España)

Instituto de Historia

[jesus.bustamante@cchs.csic.es](mailto:jesus.bustamante@cchs.csic.es)

La editorial Iberoamericana-Vervuert ha publicado en colaboración con el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de México, dos volúmenes coeditados por Gerardo Lara Cisneros y Roberto Martínez González que tienen como tema central las formas en que la religiosidad indígena —y popular— fueron entendidas en la América española durante el periodo colonial, así como las políticas censoras y extirpatorias que esas interpretaciones desencadenaron. Ambos libros están muy próximos el uno al otro tanto en concepto como en diseño. El primero, *El ídolo y las hogueras...*, atiende prioritariamente al sujeto activo de los procesos de extirpación, o sea a los agentes que los llevaron a cabo, poniendo en evidencia sus objetivos, su mentalidad, el trasfondo político, sus intereses públicos y privados. El otro, *El diablo y las máscaras...*, se concentra más bien en el sujeto paciente de esos mismos procesos, pero pone notable énfasis en la manera en que las prácticas indígenas fueron racionalizadas por parte de los extirpadores.



A pesar de la caracterización que acabo de hacer, lo cierto es que ambos volúmenes tienen una estrecha continuidad entre sí y no siempre es fácil diferenciarlos. No por casualidad son fruto de un mismo proyecto de investigación UNAM-PAPIIT 1G4000619: “Religiosidad nativa, idolatría e instituciones eclesiásticas en los mundos ibéricos, época moderna”. Por todo ello me ha parecido lo más razonable hacer una exposición conjunta de ambos.

Entre los dos recogen 17 artículos en total, obra de otros tantos colaboradores. Eso quiere decir que se trata de un conjunto bastante diverso que se atreve a abarcar una notable amplitud de temas y geografías, un buen número de las cuales son poco frecuentes o poco exploradas en este campo de especialidad que es el extirpatorio, donde lo clásico es reincidir en los casos de los arzobispados limeño y mexicano. En esta ocasión también se tienen en cuenta Yucatán, Oaxaca, Chiapas o incluso Tlaxcala (un área, esta última, casi virgen en estas cuestiones) para lo que se refiere a Nueva España, y nada menos que Charcas y Jujuy (ambos espacios poco habituales, con identidad propia e intermedios entre otras áreas más atendidas como son Lima y El Tucumán) para el área andina. De hecho, las contribuciones de John F. Chuchiak IV sobre Yucatán o la de Nelson Castro Flores acerca de Charcas son auténticas monografías que sintetizan lo que puede saberse hasta ahora de esos sitios, y muestran además la complejidad de las relaciones entre autoridades civiles, religiosas y la población indígena. Asimismo, muy informativa, además de sorprendente, es la contribución de Enrique Normando Cruz sobre Jujuy, que enfatiza cómo se acomodaba la noción de idolatría y también el rigor doctrinal cuando ambos chocaban con la dura realidad social y sus necesidades. Un tema fundamental, este último, que, referido a otras geografías, reaparece como un motivo central en varias contribuciones a estos volúmenes. Pero, antes de continuar, creo conveniente presentar con brevedad a los dos responsables principales de ambas publicaciones.

Roberto Martínez González es especialista en historia de las religiones, muy reconocido en especial por su monografía sobre *El nahualismo*<sup>1</sup> que se ha vuelto el estudio de referencia relativo a ese complejísimo fenómeno característico de la religiosidad indígena mesoamericana. Por lo habitual, este autor combina en su trabajo información histórica sacada de fuentes

<sup>1</sup> Roberto Martínez González, *El nahualismo*, Serie Antropológica 19 (México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 2011).

escritas y documentales, con indagación etnográfica contemporánea, y su objetivo es la propia religiosidad nativa.

Gerardo Lara Cisneros es igualmente experto en religiosidad indígena, pero le interesa sobre todo la histórica, lo que le ha obligado a poner en relación la religiosidad nativa con las instituciones eclesiásticas de la Edad Moderna, la legislación imperante en cada época y la documentación que todo esto ha generado. Su área inicial de especialización fue la Sierra Gorda de Querétaro y las misiones franciscanas del siglo XVIII (que se irían extendiendo hacia el norte hasta Texas y luego llegarían a California; en la Sierra Gorda se formó como misionero fray Junípero Serra, que luego sería el apóstol de California). Mas Gerardo Lara ha ido evolucionando en su trabajo hacia una aproximación más general, que es la que ahora nos interesa. Primero publicó un libro hoy de obligada referencia: *¿Ignorancia invencible?...*,<sup>2</sup> monografía donde se aborda el tema de la idolatría y la institución eclesiástica en el México del siglo XVIII, algo poco habitual porque lo que suele investigarse es la extirpación del siglo XVI y de la primera mitad del XVII. Este interés por lo que ocurrió en la segunda mitad del siglo XVII y a todo lo largo del XVIII es otra de las características más sobresalientes de los dos libros que presentamos. Sin embargo, el mismo Gerardo Lara editó poco después una obra colectiva donde, quizá por primera vez, se afrontaba el asunto de las extirpaciones como algo no sólo común sino también interconectado entre las distintas áreas de la Hispanoamérica colonial: *La idolatría de los indios y la extirpación de los españoles...*<sup>3</sup> Este enfoque de intentar abarcar no nada más nuevas geografías sino también verlas en interrelación unas con otras es la tercera de las características más sobresalientes de los dos volúmenes publicados ahora por Iberoamericana.

Al presentar a los editores han aparecido con toda claridad las dos tendencias principales que existen en este tipo de estudios. La primera es

<sup>2</sup> Gerardo Lara Cisneros, *¿Ignorancia invencible? Superstición e idolatría ante el provisorato de indios y chinos del arzobispado de México en el siglo XVIII*, Historia Novohispana 91 (México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2014).

<sup>3</sup> Gerardo Lara Cisneros, coord., *La idolatría de los indios y la extirpación de los españoles. Religiones nativas y régimen colonial en Hispanoamérica*, Historia Novohispana 101 (México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/Colofón, 2016). Propiamente hay una publicación anterior que afronta un enfoque bastante similar, aunque no de forma tan completa. Me refiero a Gabriela Ramos y Enrique Urbano, comps., *Catolicismo y extirpación de idolatrías, siglos XVI-XVIII, Charcas, Chile, México, Perú*, Cuadernos para la historia de la evangelización de América Latina 5 (Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas, 1993).

la de aquellos que, como Roberto Martínez, se centran en la religiosidad indígena propiamente dicha y utilizan los materiales de inquisición, extirpación y similares como fuentes de información, a modo de lo que Gustav Henningsen llamó en 1978 “el *banco de datos* del Santo Oficio”.<sup>4</sup> Es decir, lo que a estos investigadores les interesa es reconstruir las creencias y prácticas culturales nativas, como hace el propio Roberto en su contribución al volumen de *El diablo y las máscaras...*, donde intenta definir qué son los naguales y su estrecha relación con la muerte, el sueño y el más allá. Una aportación sin duda importante.

Este tipo de aproximación fue la primera que surgió historiográficamente y a ella le debemos la temprana publicación de materiales documentales fundamentales como la importantísima colección de tratados extirpatorios mexicanos editada por Francisco del Paso y Troncoso en 1892<sup>5</sup> o los dos tomos publicados en 1910 y 1912 por Luis González Obregón donde se reúnen casi todos los procesos de idolatría conservados en el Archivo General de la Nación de México,<sup>6</sup> los cuales corresponden a los incoados por Juan de Zumárraga y Francisco Tello de Sandoval (los dos únicos inquisidores que tuvieron jurisdicción sobre los indios). Y a ese mismo interés por documentar la espiritualidad y las prácticas indígenas debemos también los ricos materiales publicados por Horacio H. Urteaga y Carlos Alberto Romero sobre todo en su *Colección de libros y documentos referentes a la Historia del Perú*.<sup>7</sup>

<sup>4</sup> Gustav Henningsen, *El “banco de datos” del Santo Oficio: las relaciones de causas de la Inquisición española (1550-1700)* (Copenhague: Dans Folkemindesamling, 1978).

<sup>5</sup> “Idolatrías y supersticiones de los Indios”, volumen monográfico que corresponde al tomo 6 de la 1ª época de los *Anales del Museo Nacional de México*, en su mayor parte editado en 1892 pero con un fascículo de 1899 y una carátula general con pie de imprenta de 1900. En este volumen se recogen seis de los tratados mexicanos más importantes sobre tema idólatrico, entre ellos los de Pedro Sánchez de Aguilar, Hernando Ruiz de Alarcón o Jacinto de la Serna. Hay reediciones posteriores. Francisco del Paso y Troncoso, ed., “Idolatrías y supersticiones de los Indios”, vol. mon., *Anales del Museo Nacional de México* 6, 1a. época (1900).

<sup>6</sup> Luis González Obregón, ed., *Proceso inquisitorial del cacique de Tetzaco* (México: Publicaciones de la Comisión Reorganizadora del Archivo General y Público de la Nación, 1910) y Luis González Obregón ed., *Procesos de indios idólatras y hechiceros* (México: Publicaciones del Archivo General de la Nación, 1912). Hay reediciones posteriores.

<sup>7</sup> Horacio H. Urteaga y Carlos Alberto Romero, *Colección de libros y documentos referentes a la Historia del Perú*, primera serie 12 vols. (Lima: Imprenta y Librería Sanmartí, 1916-1919); Horacio H. Urteaga y Carlos A. Romero, *Colección de libros y documentos referentes a la Historia del Perú*, segunda serie 11 vols. (Lima: Librería e Imprenta Gil, 1920-1939). En la primera serie de esta colección no sólo se publicaron textos claves sobre la religiosidad andina como los de Cristóbal de Molina el Cuzqueño (vol. 1, Lima: 1916) o Polo de Ondegardo

Frente a esta tendencia que se interesa prioritariamente por las creencias y prácticas indígenas, se ha desarrollado una segunda tendencia de estudios que, como hace Gerardo Lara, se concentra en los propios inquisidores y sus acciones, investigando las campañas de control y disciplinamiento, de extirpación y supuesta educación, para tratar de entender su lógica interna, así como los métodos y las teorías a las que iban asociadas, pero sobre todo para tratar de comprender a las personas mismas que las llevaban a cabo y la forma en la cual interactuaban con las poblaciones locales.

Este tipo de aproximación surgió mucho después que la anterior y tuvo como texto fundacional la tesis doctoral de Pierre Duviols de 1971, muy influyente sobre todo a partir de su traducción al castellano publicada en 1977: *La destrucción de las religiones andinas...*,<sup>8</sup> obra y título mucho mejor traducidos en la nueva versión recientemente aparecida en Lima: *La lucha contra las religiones autóctonas en el Perú colonial...*<sup>9</sup> Esta obra, rompedora y todavía hoy de lectura obligada, fue el punto de partida de toda una legión de estudios de gran importancia, empezando por otros del mismo autor. Un conjunto de investigaciones que hoy podemos agrupar en dos escuelas principales.

La primera se ha centrado prioritariamente en mostrar la complejidad de la tarea extirpadora a la hora de aplicarse en las situaciones concretas. A esta escuela corresponde la mayoría de los 17 estudios reunidos en estos dos volúmenes, en ellos quedan al descubierto las negociaciones que se produjeron entre los teóricos doctrinales —siempre tan estrictos— y los prácticos doctrineros —siempre en el campo—; entre los extirpadores y

(vol. 3, Lima: 1916), sino también materiales derivados de los propios procesos extirpatorios como los referentes a Huamachuco y Huarochirí (vol. 11, Lima: 1918), e incluso la instrucción contra idolatrías de 1649 del arzobispo limeño Pedro de Villagómez (vol. 12, Lima: 1919). Por otra parte, el primer volumen de la segunda serie, aparecido en 1920, publicó el texto teórico fundamental sobre las extirpaciones, el que acuñó el concepto y el procedimiento general para todo el espacio americano, la obra del jesuita Pablo José de Arriaga impresa en Lima en 1621. En esta misma línea, Carlos Alberto Romero, de forma individual, publicó además el informe extirpatorio sobre las “Idolatrías en Recuay” (1621) que él atribuye a Rodrigo Hernández Príncipe, un texto fundamental aparecido en *Revista Inca*, con el título de “Mitología Andina”. Carlos Alberto Romero, “Mitología Andina por el Licenciado Rodrigo Hernández Príncipe. Idolatrías en Recuay”, *Revista Inca* 1, núm. 1 (1923): 25-78.

<sup>8</sup> Pierre Duviols, *La destrucción de las religiones andinas (Conquista y Colonia)*, trad. de Albor Maruenda, Historia General 9 (México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1977).

<sup>9</sup> Pierre Duviols, *Escritos de Historia Andina*, t. 3: *La lucha contra las religiones autóctonas en el Perú colonial. ‘La extirpación de la idolatría’ entre 1532 y 1660*, ed. de César Itier (Lima: Biblioteca Nacional del Perú/Instituto Francés de Estudios Andinos, 2021).

las autoridades civiles e indígenas; entre los que necesitaban aprovechar los saberes prácticos nativos y los que condenaban los rituales supersticiosos a los que esos mismos saberes solían ir asociados; entre el rigor ortodoxo que se pretendía desde la capital y lo que se podía hacer en el campo alejado. Y aquí conviene agregar también un género singular, muy poco estudiado, el de los escritos llenos de erudición sobre supuestas idolatrías que algunos doctrineros hábiles elaboraron estratégicamente en beneficio de sus carreras y buscando un ascenso. Sobre estas cuestiones véanse en especial las contribuciones de Juan Carlos García Cabrera para Perú, las ya mencionadas de John F. Chuchiak para Yucatán y de Enrique Normando Cruz para Jujuy, o la de Alexandre Varella hecha con una perspectiva general e interconectada entre el área andina y la mexicana.

Otras contribuciones de estos dos volúmenes nos revelan el juego de intereses —por lo general demasiado humanos— que movía a los denunciantes (no siempre doctrineros) y a los denunciados (no siempre indígenas), así como las implicaciones políticas que había y las rivalidades entre diferentes grupos. Entre todas ellas me permito destacar el caso muy singular que presenta Adriana Rocher sobre los españoles “idólatras” de Yucatán. Y no menos importante es el otro conjunto de contribuciones que incide en cómo los indígenas supieron aprovecharse no sólo de las rivalidades ya mencionadas entre clero regular y clero secular o entre autoridades religiosas y civiles, sino también de los propios resquicios legales que existían, sacando beneficio incluso de las categorías jurídicas de gente “ruda” y “miserable” que se les atribuía (en este sentido véase especialmente el apartado de Alfa Viridiana Lizcano, donde documenta la defensa elaborada por una comunidad otomí de la sierra norte de la ciudad de México a fines del siglo xvii).

Hay muchos otros aspectos abordados en estos dos volúmenes, como las diferencias muy importantes que había entre los instrumentos jurídicos aplicados para la extirpación según los territorios: el provisorato en México, Oaxaca y Yucatán, las visitas de idolatrías en el área limeña y, parece que también en Charcas, los jueces civiles en El Tucumán, las visitas ordinarias diocesanas en la mayoría de los otros territorios. Téngase en cuenta que cada uno de estos instrumentos tenía sus propias características, sus procedimientos y un registro documental diferente, que además se resguardaba en archivos de distinta naturaleza. Lo que es esencial para el tipo de documento que se generó y para la forma en que la documentación misma ha llegado a nosotros, si es que ha llegado (este tema reaparece en varias

de las contribuciones, pero véanse en particular la de Nelson Castro Flores sobre Charcas, ya mencionada, y la de Macarena Cordero que afronta la visita de idolatría como institución jurídica).

De no menor importancia, insisto, es el amplio panorama cronológico proporcionado por las diferentes aportaciones reunidas en ambos libros que comentamos. Desde las primeras acciones contra los cultos idolátricos paganos del siglo xvi (que intentan una primigenia definición del concepto de idolatría, tema abordado por Víctor Manuel Ávila en su ensayo sobre Zumárraga), al momento álgido y muy estricto de las campañas de extirpación de idolatrías que se desarrollaron en la primera mitad del siglo xvii (las cuales parecen más bien una redefinición de la naturaleza del indio y su conversión), al periodo mucho más tranquilo pero no con menor número de casos y autos de fe, de la segunda mitad del siglo xvii y todo el xviii. Un periodo final en el que el verdadero objetivo a extirpar parece ser más bien la religiosidad barroca, considerada como excesiva, ignorante y hasta de mal gusto (como el propio arte barroco). El propósito ya no era la idolatría sino la reforma de las costumbres de los indios y de los propios curas doctrineros, todo ello asociado a la castellanización, la secularización de las doctrinas y una mejor educación en general. Los casos aportados en estos libros reseñados son realmente interesantes sobre un periodo poco trabajado hasta ahora (véanse en especial las contribuciones de Olivia Luzán, Natalia Urra Jaque, Ana Karen Luna, Rosalba Piazza, María Teresa Álvarez Icaza y la del propio Gerardo Lara, todas ellas muy significativas y cubriendo un amplio espectro cronológico y geográfico).

Junto a todo lo anterior, existe una segunda escuela que ha avanzado considerablemente en estos últimos años y que no puedo dejar de mencionar, aunque sólo uno de los estudios reunidos en estos volúmenes se inscriba propiamente en ella. El de David Tavárez sobre la Oaxaca del siglo xvi, donde se muestra cómo el evangelizador necesitaba la ayuda de intelectuales indígenas para su labor, recurriendo a nociones y formas de expresión prehispánicas para poder comunicarse y hacer comprensible su mensaje cristiano. Es la línea de estudios que, al centrarse en quién ejercía esas acciones extirpatorias, ha ido descubriendo la existencia de una importantísima colaboración indígena en todas las fases de esos procesos, con presencia de fiscales, notarios, intérpretes y toda una amplia gama de colaboradores indígenas especializados que fueron los autores de los informes y, en algunos casos, hasta de las propias visitas. A ellos se debe la elaboración de documentos claves como el famoso

manuscrito quechua de Huarochirí, que hoy está en la Biblioteca Nacional de Madrid, obra de Choquecasa para Francisco de Ávila, o el informe sobre las idolatrías de Recuay, atribuido tradicionalmente a Rodrigo Hernández Príncipe a pesar de que va firmado claramente por un indígena llamado Timoteo, autor también de otros informes similares conservados en el mismo legajo, que también incluye nueva documentación sobre Choquecasa.

Y todo esto me lleva a que no puedo cerrar este escrito sin plantear una última idea. Durante muchos años los estudiosos hemos supuesto que las inquisiciones eran cosa de europeos y la resistencia de indígenas. Es una idea simple y eficiente, pero bastante maniquea, la verdad. Así lo pensaron del Paso y Troncoso, Carlos Romero o Pierre Duviols, todos excelentes académicos. Y sin embargo la documentación acredita cada vez con mayor número de casos que los “indios” no sólo se resistieron al catolicismo, sino que también ejercieron de inquisidores en las campañas de extirpación y control, y que incluso fueron capaces de escribir tratados políticos y religiosos llenos de erudición y ortodoxia.<sup>10</sup> La historiografía tradicional sobre estas cuestiones, pensando que daba voz y agencia a los indígenas reprimidos, lo que realmente hizo fue quitársela. Al entenderlos sólo como resistentes ante lo europeo no pudo verlos como individuos formados y con ideas propias, capaces de participar y ser cocreadores de lo “europeo” o español en América.

El libro que sienta el punto de partida en esta dirección y que me permito recomendar, junto con los dos que estamos reseñando, es *El taller de la idolatría. Los manuscritos de Pablo José de Arriaga, S. J.*,<sup>11</sup> editado con un excelente estudio introductorio de José Carlos de la Puente Luna y Jimmy Martínez Céspedes. Con esta obra la investigación sobre las extirpaciones de idolatría entra de lleno en esa línea de visibilización de la agencia indígena inaugurada por libros como los de Laura E. Matthew y Michael R.

<sup>10</sup> Sobre este tema fundamental, para lo referente a la Nueva España, véase el volumen colectivo publicado por Berenice Alcántara Rojas, Mario Alberto Sánchez Aguilar y Tesiu Rosas Xelhuantzi, coords., *Vestigios manuscritos de una nueva cristiandad*, Serie de Cultura Náhuatl, Monografías 39 (México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/Estampa Artes Gráficas, 2022).

<sup>11</sup> José Carlos de la Puente Luna y Jimmy Martínez Céspedes, eds., *El taller de la idolatría. Los manuscritos de Pablo José de Arriaga, S.J.* (Lima: Biblioteca Nacional de Perú/Universidad Antonio Ruiz de Montoya, 2021).

Oudijk,<sup>12</sup> y Gabriela Ramos y Yanna Yannakakis.<sup>13</sup> Una línea que claramente cuestiona las ideas habituales de la colonialidad y su construcción, y que sobre todo cuestiona la idea del “indio” vencido, torpe e incluso degenerado, sobre la que se ha construido buena parte del imaginario historiográfico dominante.

Se publican pues dos volúmenes importantes: *El diablo y las máscaras... y El ídolo y las hogueras...*, referentes a un campo de estudio que cada vez se hace más amplio, complejo e interesante. Dos libros imprescindibles a los que yo recomendaría agregar *El taller de la idolatría...* como complemento necesario.

## REFERENCIAS

- Alcántara Rojas, Berenice, Mario Alberto Sánchez Aguilera y Tesiu Rosas Xelhuanzi coords. *Vestigios manuscritos de una nueva cristiandad*. Serie de Cultura Náhuatl, Monografías 39. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/Estampa Artes Gráficas, 2022.
- Duviols, Pierre. *La destrucción de las religiones andinas (Conquista y Colonia)*. Traducción de Albor Maruenda. Historia General 9. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1977.
- Duviols, Pierre. *Escritos de Historia Andina*. Tomo 3: *La lucha contra las religiones autóctonas en el Perú colonial. ‘La extirpación de la idolatría’ entre 1532 y 1660*. Edición de César Itier. Lima: Biblioteca Nacional del Perú/Instituto Francés de Estudios Andinos, 2021.
- González Obregón, Luis, ed. *Proceso inquisitorial del cacique de Tetzaco*. México: Publicaciones de la Comisión Reorganizadora del Archivo General de la Nación, 1910.
- González Obregón, Luis, ed. *Procesos de indios idólatras y hechiceros*. México: Publicaciones del Archivo General de la Nación, 1912.
- Henningsen, Gustav. *El “banco de datos” del Santo Oficio. Las relaciones de causas de la Inquisición española (1550-1700)*. Copenhague: Dansk Folkemindesamling, 1978.
- Lara Cisneros, Gerardo. *¿Ignorancia invencible? Superstición e idolatría ante el provisorato de indios y chinos del arzobispado de México en el siglo XVIII*. Historia

<sup>12</sup> Laura E. Matthew y Michael R. Oudijk, eds., *Indian Conquistadors. Indigenous Allies in the Conquest of Mesoamérica* (Norman: University of Oklahoma Press, 2012).

<sup>13</sup> Gabriela Ramos y Yanna Yannakakis, eds., *Indigenous Intellectuals: Knowledge, Power, and Colonial Culture in Mexico and the Andes* (Durham: Duke University Press, 2014).

- Novohispana 91. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2014.
- Lara Cisneros, Gerardo, coord. *La idolatría de los indios y la extirpación de los españoles. Religiones nativas y régimen colonial en Hispanoamérica*. Historia Novohispana 101. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/Colofón, 2016.
- Martínez González, Roberto, *El nahualismo*. Serie Antropológica 19. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 2011.
- Matthew, Laura E. y Michael R. Oudijk, eds. *Indian Conquistadors. Indigenous Allies in the Conquest of Mesoamerica*. Norman: University of Oklahoma Press, 2012.
- Paso y Troncoso, Francisco del, ed. "Idolatrías y supersticiones de los Indios". Volumen monográfico. *Anales del Museo Nacional de México* 6, 1ª época (1900).
- Puente Luna, José Carlos de la y Jimmy Martínez Céspedes, eds. *El taller de la idolatría. Los manuscritos de Pablo José de Arriaga, S. J.* Lima: Biblioteca Nacional de Perú/Universidad Antonio Ruiz de Montoya, 2021.
- Ramos, Gabriela y Enrique Urbano, comps. *Catolicismo y extirpación de idolatrías, siglos XVI-XVIII. Charcas, Chile, México, Perú*. Cuadernos para la historia de la evangelización de América Latina 5. Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas, 1993.
- Ramos, Gabriela y Yanna Yannakakis, eds. *Indigenous Intellectuals: Knowledge, Power, and Colonial Culture in Mexico and the Andes*. Durham: Duke University Press, 2014.
- Romero, Carlos Alberto. "Mitología Andina por el Licenciado Rodrigo Hernández Príncipe. Idolatrías en Recuay". *Revista Inca* 1, núm. 1 (1923): 25-78.
- Urteaga, Horacio H. y Carlos Alberto Romero, eds. *Colección de libros y documentos referentes a la Historia del Perú*. Primera serie. 12 volúmenes, Lima: Imprenta y Librería Sanmartí, 1916-1919.
- Urteaga, Horacio H. y Carlos Alberto Romero, eds. *Colección de libros y documentos referentes a la Historia del Perú*. Segunda serie. 11 volúmenes, Lima: Librería e Imprenta Gil, 1920-1939.